

PARRAL, 13 de Septiembre de 2011.

DECRETO EXENTO N° 4257 /

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.-
- 2.- La Ley N° 19.070 de 1991 y 19.410 de 1995, refundidas en el D.F.L. N° 1 de 1996 del Ministerio de Educación Pública.-
- 3.- En relación a la necesidad de Adquirir materiales de construcción para construir el cierre perimetral del Establecimiento Educacional "Alberto Molina Castillo" de Parral.-
- 4.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.-

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de Adquirir materiales de construcción para construir el cierre perimetral de Establecimiento Educacional "Alberto Molina Castillo" de Parral.-
- 2.- Que, el costo de la adquisición de los materiales de construcción, que se requieren para el cierre perimetral, de Establecimiento Educacional, será financiado con recursos de la Subvención de Mantenimiento de la Escuela F-566 "Alberto Molina Castillo" de Parral.-

DECRETO:

- 1.- **GIRESE**, a nombre del Funcionario de Adquisiciones del Departamento Administrativo de Educación Parral, Sr. Juan Luis Tejos Hernández, C.I. N° 14.105.203-9, la suma de Un Millón Cien Mil Pesos (\$1.100.000.-) a rendir cuenta, con documentos originales, en un plazo no superior a 15 días después de realizada la adquisición, para solventar los gastos de los materiales de construcción.
- 2.- **IMPUTESE**, el gasto que representa el presente decreto al ITEM 114.03.04 "Anticipo a funcionarios por rendir".-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

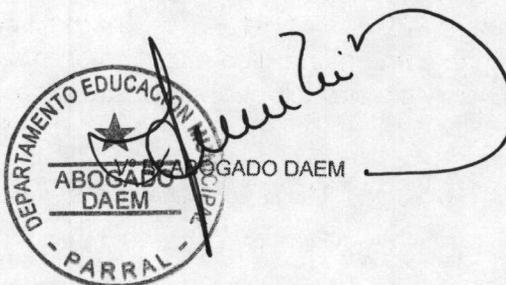


Israel Mendez Irujo
ISRAEL MENDEZ IRUJO
ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/JAMM/CMF/cmf

DISTRIBUCION:

- Archivo Partes
- Archivo Personal D.A.E.M.
- Archivo Finanzas D.A.E.M.
- Depto. Educación Municipal.
- Archivo Adquisiciones D.A.E.M.
- Archivo jurídico DAEM



Israel Mendez Irujo
ABOGADO DAEM